Ayuntamiento de CASTRILLO DE DON JUAN (Palencia)
Pl. Castilla y León nº 12 CP 34246
NIF: P3405000E Tel y Fax 979794006 e.mail: ayto-castrillodonjuan@dip-palencia.es

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE DON JUAN (Palencia) CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2005.

Miembros de la Corporación que están Presentes y Ausentes en la sesión:

Presidente: Sr. Alcalde D. Antonio Iglesias Gómez	SI
Concejal Sr. D. Santiago Benito Bombín	SI
Concejal Sr. D. Santiago Tejedor Hernando	SI
Concejal Sr. D. Jose Luis Niño Carrascal	SI
Concejal Sr. D. Moises Rodrigo Hortelano	SI
Concejal Sr. D. Angel Alberto Bartolomé Aragón	SI
Concejal Sr. D. Jesus Salvador González Martínez	SI

Secretario acctal. Sr. D. Domiciano Delgado Núñez

En Castrillo de Don Juan siendo las 13,30 horas del día cinco de octubre de dos mil cinco, se reúnen, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores citados anteriormente, bajo la pesidencia del Sr. Alcalde, asistido del infraescrito Secretario al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No presentándose objeciones ni reparos se declara aprobado el acta de la sesión celebrada el día 22 de julio de 2005 y el de 16 de septiembre de 2005..

2º.- SOLICITUD DE AYUDA AL ADRI CERRATO PALENTINO PARA LA CONSTRUCCION DE RECINTO PARA LAVADO DE VEHICULOS Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN CASTRILLO DE DON JUAN.- Se da cuenta al pleno de la propuesta de la Alcaldía que propone acudir al ADRI Cerrato Palentino en solicitud de ayuda para la realización de la obra de "Construcción de recinto para lavado de vehículos y recogida de residuos en Castrillo de Don Juan".

Valorada la propuesta y vista la memoria redactada por el Sr. Ingeniero D. Rufino Cuesta Lanchares, el pleno, por unanimidad, acordó:

1.- Acudir a la ADRI Cerrato Palentino solicitando subvención máxima que corresponda para la ejecución de la obra de "Construcción de recinto para lavado de vehículos y recogida de residuos en Castrillo de Don Juan", según memoria redactada por el Sr. Ingeniero D. Rufino Cuesta Lanchares, por un importe de 72.000,00 €.

2.- Aprobar la mencionada memoria valorada de las obras de "Construcción de recinto para lavado de vehículos y recogida de residuos en Castrillo de Don Juan", redactada por el Sr. Ingeniero D. Rufino Cuesta Lanchares, por un importe de 72.000,00 €.

3.- Comprometerse, para el caso de que sea concedida la ayuda, a consignar en la partida presupuestaria correspondiente, la totalidad de la inversión prevista.

4.- Facultar al Sr. Alcalde, tan ampliamente como sea preciso, para el cumplimiento del presente acuerdo.

Y cumplido el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las 13,50 horas del día de la fecha, ordenando redactar de lo tratado el presente acta. De lo que como Secretario certifico.

El Alcalde. El Secretario.

Fdo.Antonio Iglesias Gómez Fdo.Domiciano Delgado Núñez